



ESPAÑA

19	ES	11	224623	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A63D

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"MESA PERFECCIONADA PARA JUEGOS DE SALON"

71	SOLICITANTE (S)
	D. NARCISO y D. JUAN MARTI CARBO

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Conill y Sala, 4 LLORET DE MAR (Gerona)

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	D. NARCISO y D. JUAN MARTI CARBO

74	REPRESENTANTE
	D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

- El presente modelo de utilidad se refiere a una mesa perfeccionada para juegos de salón, en especial billar, que ha sido ideada y realizada con particulares ventajas sobre las destinadas a la práctica de la modalidad de "chapó", es decir, las que comprenden seis aberturas, cuatro de ellas en las esquinas del tablero y las otras en las bandas longitudinales del mismo para la caída de las bolas debajo del propio tablero.
- 5.
10. La mesa para juegos de salón objeto de este modelo de utilidad es de las del tipo que comprende un mecanismo de suministro de las bolas, que funciona mediante la introducción de monedas o fichas y se caracteriza esencialmente por el hecho de comprender dos rampas situadas debajo del tablero de juego y en las que caen las bolas que entran por los seis agujeros del tablero, cuyas rampas convergen a un pasillo intermedio por el que se deslizan las bolas en pendiente hasta una tercera rampa dispuesta debajo de las primeras y por las que aquéllas llegan a través de un conducto hasta una zona en la que se han previsto dos listones paralelos separados entre los que quedan apoyadas las bolas situadas en fila, las cuales son visibles a través de una mirilla transparente situada en unas caras longitudinales de la mesa. Uno de dichos dos listones se articula a bisagra y con el mismo está relacionado un dispositivo que produce la oscilación de tal listón hacia arriba al ser accionado dicho dispositivo por el mecanismo alimentado con monedas o fichas con lo que las bolas dispuestas en fila entre los dos listones caen a una rampa
- 15.
- 20.
- 25.

inferior que las conduce hasta una zona interior de la mesa que forma un receptáculo que es accesible manualmente a través de una ventanilla para coger las bolas y utilizarlas en el juego.

5. Para facilitar la explicación más detallada y la comprensión de lo expuesto, se acompañan unos dibujos en los que se ha representado, tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de una mesa para juegos de salón de las características indicadas.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva de la mesa.

15. La figura 2 es una vista en sección transversal esquemática de la mesa en la cual ha sido emitido el tablero de juego para mayor claridad.

Y la figura 3 corresponde a una vista en planta esquemática que muestra la organización prevista para la caída y colección de las bolas.

20. De acuerdo con los dibujos, la mesa que se describe, utilizable para la práctica del billar en la modalidad de "chapo", consta, en líneas generales, de una armazón -1- que presenta forma de caja sustentada sobre dos pies convenientes -2- sobre cuya caja está dispuesto un tablero afieltrado -3- circundado por un marco -4- que en sus esquinas y en las bandas longitudinales presenta unas escotaduras -5- que coinciden con otras escotaduras -6- del tablero -3- para el paso de las bolas. Debajo del tablero se han previsto cuatro canales inclinados -7- en cuyo extre-
- 25.

- mo superior desembocan las escotaduras previstas en las esquinas para la conducción de las bolas hasta dos rampas -8- en las que caen directamente las bolas que entran por las escotaduras situadas en las bandas longitudinales,
5. cuyas rampas convergen a un pasillo formado entre los bordes inferiores separados de dichas rampas y un listón -9- dispuesto debajo de tales bordes, cuyo pasillo está inclinado desde uno de sus extremos hasta el otro por donde las bolas caen sobre una guía -10- que las conduce en pendiente hasta una zona definida por la separación entre dos listones -11- y -12- paralelos y separados, el primero fijo a la cara interna de una de las paredes longitudinales de la caja -1-, y el segundo articulado por medio de una bisagra -13- a una tablilla -14- fija, entre cuyos listones -11- y -12- se van situando las bolas en fila a medida que caen, cuyas bolas son visibles en esta disposición por una mirilla formada por una abertura oblonga -15- de la citada pared de la caja y una placa transparente -16-, quedando las bolas ubicadas en el interior del compartimiento definido en la caja por dos tabiques transversales gemelos -17-, en cuyo compartimiento quedan incluidas las rampas -8- y el pasillo de conducción de bolas, así como la guía -10- para las mismas.
- 10.
- 15.
- 20.
25. La mesa comprende un mecanismo convencional alimentado con monedas o fichas que se introducen por una rendija -18- con cuyo mecanismo se actúa, mediante la presión sobre un pulsador -19-, sobre un dispositivo conveniente (no ilustrado) con el cual se hace oscilar el listón -12- hacia arriba, con lo que entre este listón y el listón

5. fijo -11- se establece una separación mayor que el diámetro de las bolas apoyadas entre los dos listones, de modo que las mismas caen por su propio peso sobre una rampa -20- que las lleva hasta una zona -21- situada en el indicado compartimiento en la parte opuesta a la de agrupación de las bolas entre los citados listones, junto a cuya zona -21- se ha previsto, en la pared de la caja contraria a la provista de la antedicha mirilla, una ventanilla -22- a través de la cual se pueden coger las bolas para utilizarlas en el juego.

10. La mesa objeto del presente modelo de utilidad puede ser aplicada para la práctica de otros juegos que no sean el de billar en la modalidad de "chapo" y en cuyo tablero se hayan previsto orificios para el paso de bolas, dispuestos en número conveniente y en puntos adecuados, en cuyo caso la mesa presentará pequeñas modificaciones de detalle, no esenciales, con el fin de dejar caer las bolas sobre las dos rampas convergentes -8-.

15. Por lo demás, debe hacerse constar que en la mesa en cuestión podrán introducirse variaciones en cuanto a materiales, formas y tamaños, así como otras que convenga, siempre que con ellas no se altere la esencialidad de la invención que se resume en las reivindicaciones siguientes.

20.

= . =

N O T A

25. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Mesa perfeccionada para juegos de salón, en

- especial billar en la modalidad de "chapó" y del tipo con el que está asociado un mecanismo alimentado con monedas o fichas con el que se actúa para entregar las bolas a utilizar, caracterizada esencialmente por el hecho de que
5. en un compartimiento de la caja-armazón situada debajo del tablero de juego se han previsto dos rampas en las que caen las bolas que entran por los orificios del tablero, cuyas rampas convergen inferiormente e un pasillo intermedio que conduce las bolas guiadas en pendiente hasta
10. otra guía inclinada por la que las bolas llegan hasta una zona en la que se apoyan las bolas en fila y que queda definida por dos listones paralelos separados y horizontales sobre un mismo plano, cuya zona es adyacente a una de las paredes de la caja-armazón donde se ha previsto una
15. mirilla transparente que permite ver las bolas agrupadas en fila, estando uno de dichos listones articulado longitudinalmente a bisagra, sobre cuyo listón se actúa con el mecanismo alimentado con monedas o fichas de modo que dicho listón oscila y se separa del otro listón, con lo que
20. se define una abertura mayor que el diámetro de las bolas y por la que las mismas caen sobre otra rampa por la que son conducidas hasta un colector adyacente a una pared de la caja-armazón y poseedora de una ventana a través de la que las bolas se pueden coger para emplearlas en
25. el juego.

2. Mesa perfeccionada para juegos de salón.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 7 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 22 NOV. 1976.

p. a.

JAIME ISERN
p. p.

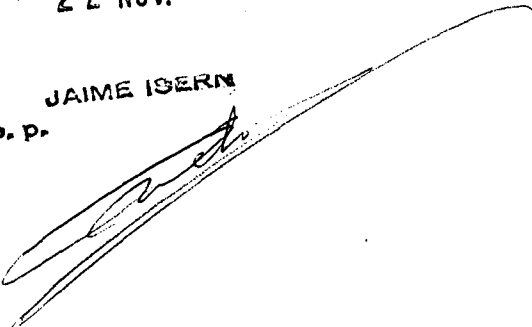


Fig. 1

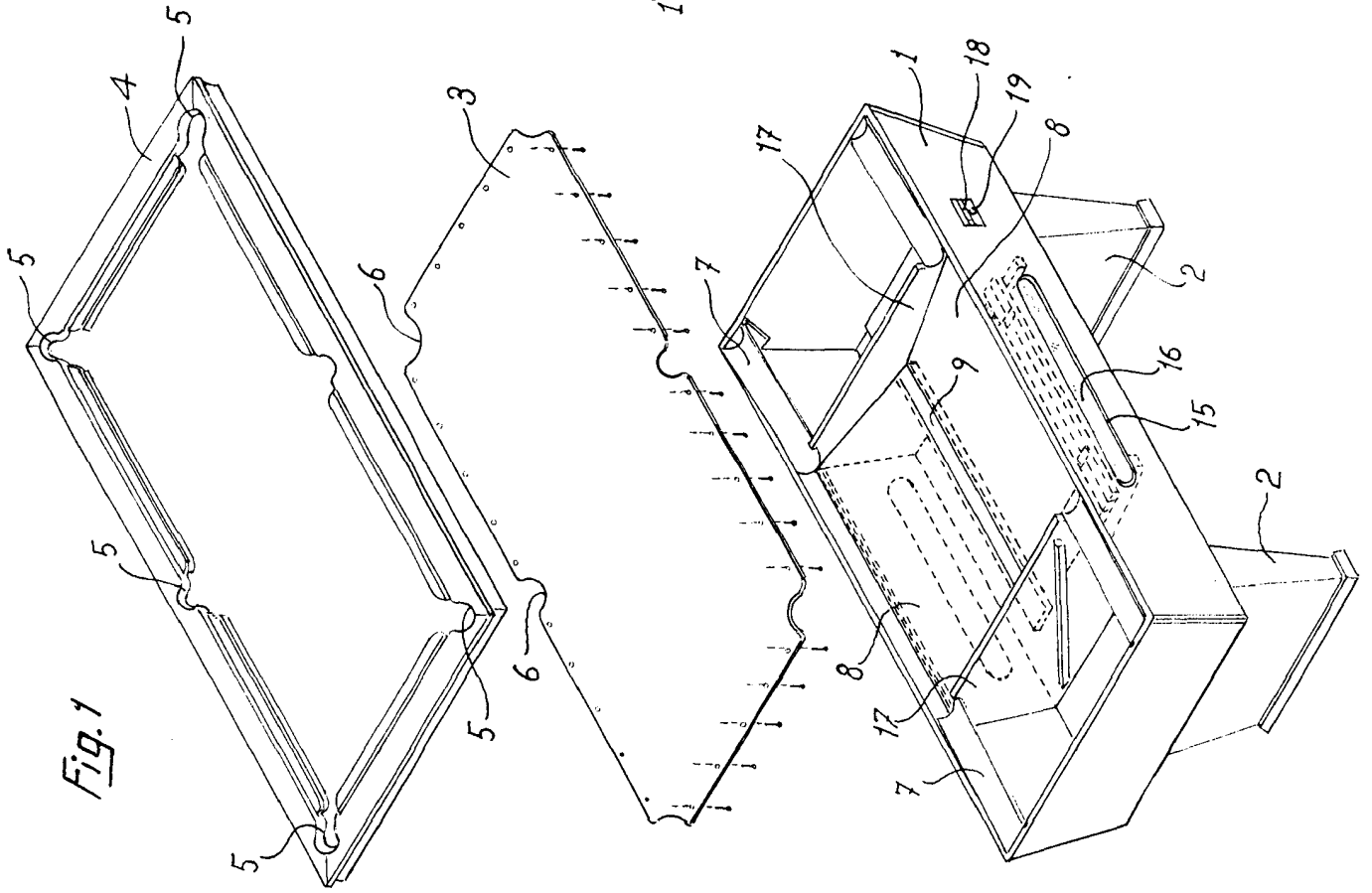
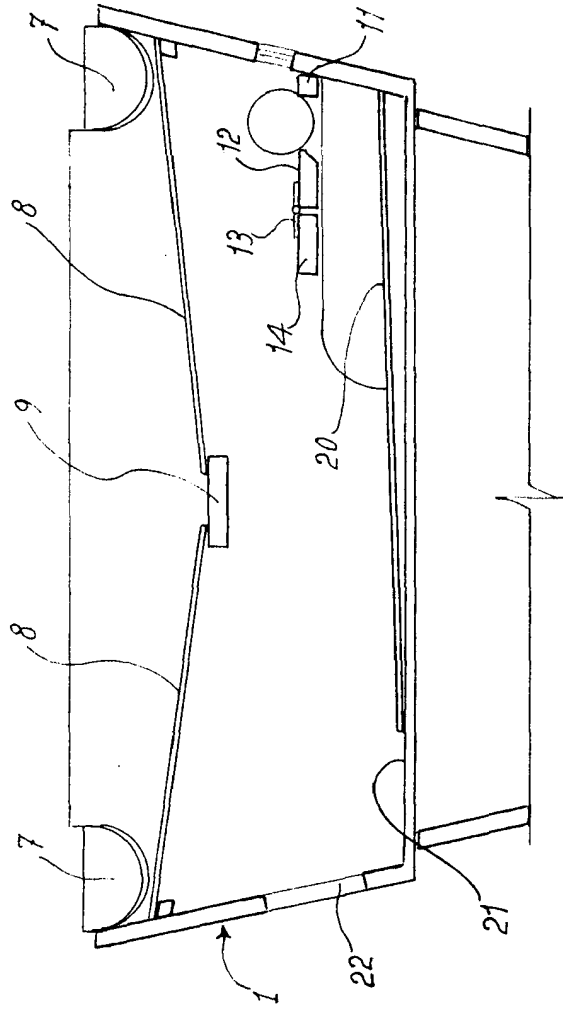


Fig. 2

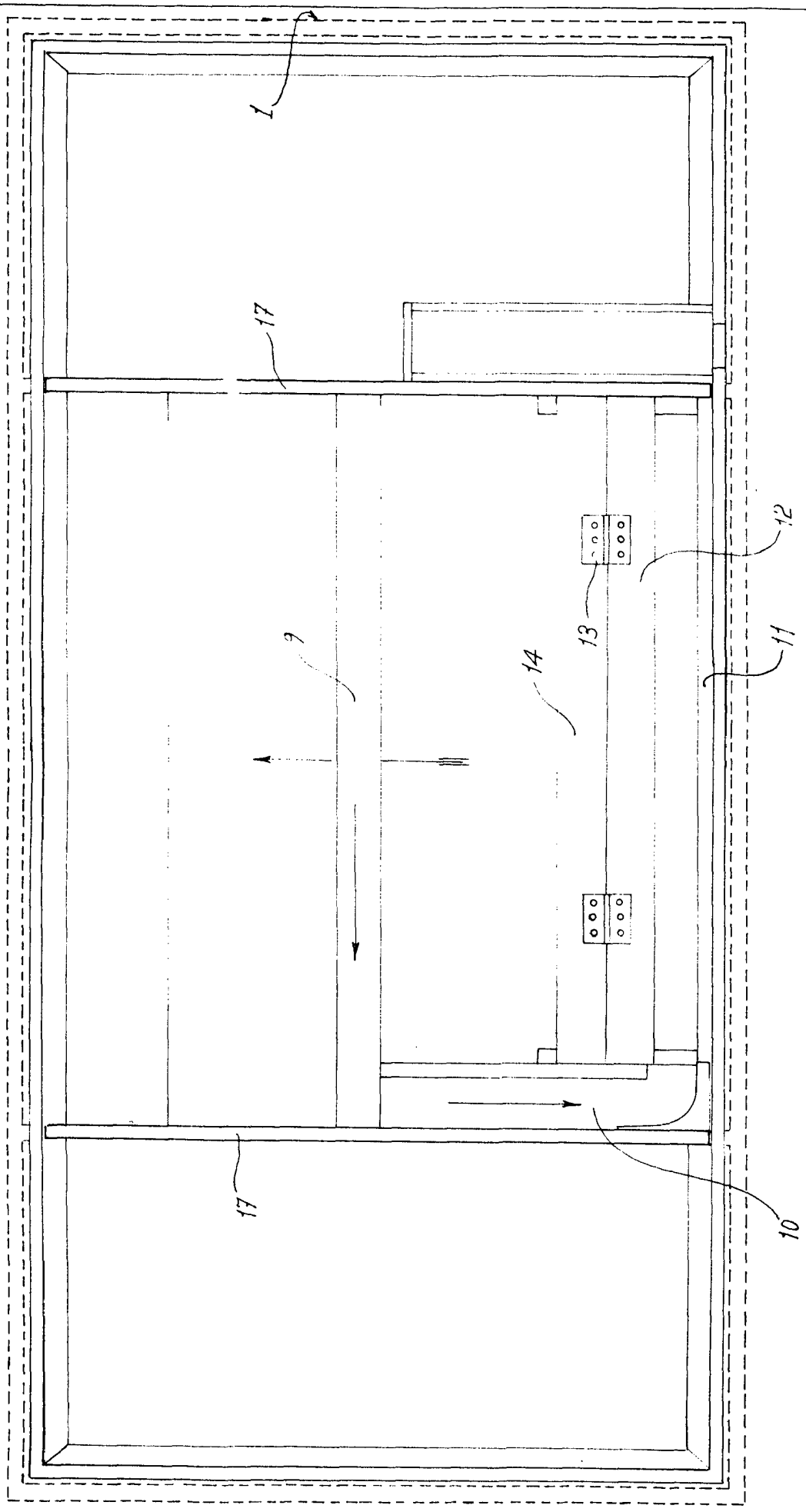


Machi's a 22 NOV. 1976

P. a. JAIME ISERN P. P.

[Handwritten signature]

Fig. 3



Macniza 22 NOV 1976

D. G. JAMES IBERN
P. P. *[Signature]*